

ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA
PARA LA PRODUCTIVIDAD

OPIPP

LORETO
GOBIERNO REGIONAL

compromiso *con* TODOS



**INFORME DE EVALUACION DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL**

III TRIMESTRE 2019

CEPLAN
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

RESUMEN EJECUTIVO

El Organismo Público Infraestructura para la Productividad- OPIPP, fue creado según Ordenanza Regional N° 009-2008-GRL-CR de fecha 15 de abril de 2008 como un organismo público ejecutor del Gobierno Regional de Loreto, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica y administrativa y cuya responsabilidad será la de promover y/o ejecutar proyectos de infraestructura de alcance regional, desarrollando condiciones de sostenibilidad y monitoreo de los proyectos de inversión que se promueven y ejecutan en el ámbito regional, en concordancia con la Constitución Política del Estado. Los retos como Órgano Ejecutor del Gobierno Regional es la de viabilizar proyectos de impacto regional, de tal forma de disminuir el déficit de atención en los servicios básicos, especialmente a lo relacionado al agua potable, desagüe, tratamiento de aguas residuales, generación y abastecimiento de energía eléctrica barata al alcance de la mayoría, etc. con el fin de mejorar las condiciones humanas de la población loreтана. El OPIPP fue creado en un primer momento a efectos de ejecutar el Proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado e Instalación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Iquitos", por la gran inversión y la complejidad del mismo, de tal forma de brindar transparencia en el manejo y garantizar la obtención de un producto de calidad. A ello debe agregarse que dicho proyecto, tiene como fuente de financiamiento, en un gran porcentaje los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo, brindado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón-JICA, con aval del Estado peruano.



Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	24,999,924	24,999,924	30,349,858
N° Inversiones	6	6	7
N° AO	1	1	9
N° AO e Inversiones (a+b+c)	7	7	16
- Con meta Física anual NO modificada (a)			6
- Con meta Física anual modificada (b) 3/			1
- Incorporadas (c) 4/			9
- Anuladas (d) 5/			3

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
 1/ POI Al 01 de enero de 2019.
 2/ Se consideran AO e Inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.
 3/ AO e Inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.
 4/ AO e Inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.
 5/ AO e Inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

En la tabla N° 1 que el Organismo Público Infraestructura para la Productividad - OPIPP, tiene un POI aprobado de S/. 24,999,924.00 soles. Distribuidas 6 en el N° de Inversiones que tienen consistencia con el PIA, y 1 en las Actividades Operativas, haciendo un total de 7 A/O.





14/10/2019

Informe de Evaluación

Proceso OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AD	Acción Estratégica Institucional	Nº de AD/Inversiones	Avance anual de AD e inversiones 1					
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-100%	Mayor de 100%
		2	AEI.08.02 : POBLACIÓN DE 3 X 5 AÑOS ATENDIDA POR DOCENTES CAPACITADOS EN EL NIVEL INICIAL							
		3	AEI.08.03 : INCREMENTAR LA OFERTA PÚBLICA DEL SERVICIO ESCOLAR PARA NIÑOS DE NIVEL INICIAL							
9	OEI.14 : EXTENDER LA RED PÚBLICA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA POBLACIÓN	1	AEI.14.01 : VIVIENDAS RECIBEN SERVICIO DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE RED PÚBLICA							
		2	AEI.14.02 : VIVIENDAS DE CONECTAN AL SERVICIO DE DESAGÜE A TRAVÉS DE RED PÚBLICA	1			67%			
		3	AEI.14.03 : POBLACIÓN RURAL CON INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO ALTERNATIVO							
10	OEI.15 : EXTENDER LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA POBLACIÓN	1	AEI.15.01 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE RED PÚBLICA	3			88%			
		2	AEI.15.02 : POBLACIÓN RURAL RECIBE SERVICIO ELÉCTRICO ALTERNATIVO	5	0%					
11	OEI.16 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TELECOMUNICACIONES EN LORETO	1	AEI.16.01 : POBLACIÓN RECIBE CARRETERAS EN BUEN ESTADO							
		2	AEI.16.02 : POBLACIÓN RECIBE FIBROPTAS PARA LA INTERCONEXIÓN REGIONAL							
		3	AEI.16.03 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN LA REGIÓN	1	0%					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
17 Avance físico de las AD/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el porcentaje de los recursos físicos de las AD, ponderados por sus respectivas metas financieras.





14/10/2018

Informe de Evaluación

Prioridad CEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad Acción Estratégica AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº de AEI/Inversiones	Avance anual de AEI e Inversiones L/						Mayor de 100%
					0%ejecución	<25%	25- 30%	50- 75%	75- <100%	100%	
		3	AEI.12.03 : PRODUCTORES RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INSTALACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE CADENAS PRODUCTIVAS EN LA REGIÓN								
		4	AEI.12.04 : PROMOVER LA INSECCIÓN DE PRODUCTOS LOCALES EN MERCADOS EXTERNOS								
19	OEL.17 : MEJORA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD	1	AEI.17.01 : POBLACIÓN RECIBE ATENCIÓN DE SALUD EN INSTALACIONES ADECUADAS								
		2	AEI.17.02 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN INSTALACIONES ADECUADAS								
20	OEL.11 : MINIMIZAR LA PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL EN LA POBLACIÓN	1	AEI.11.01 : FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA								
		2	AEI.11.02 : FORTALECER LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE DE LA ENTIDAD	1	0%						
		3	AEI.11.03 : DIFUNDIR ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES	1	0%						
		4	AEI.11.04 : IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL								
		5	AEI.11.05 : CONSOLIDAR UNA GESTIÓN POR RESULTADOS	3		50%					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

17 Avance físico de las AEI/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AEI, ponderados por sus respectivas metas financieras.



1/10/2019

Informe de Evaluación

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Si ejecución	Avance anual de AO e Inversiones 1/					Mayor de 100%	
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%		
		6	AEI.11.05 : PROMOVER EL DESARROLLO DE UN GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE									
			7	AEI.11.07 : REPORTAR AVANCES EN EL LOGRO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	1	0%						
			8	AEI.11.08 : MANEJO DE RECURSOS HUMANOS QUE ASOCIA RECURSOS FINANCIEROS CON ACCIONES ESTRATÉGICAS PLANIFICADAS	1	0%						
			9	AEI.11.09 : MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	3							184%
			10	AEI.11.10 : SUPERVISAR LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS								
			11	AEI.11.11 : ACCIONES QUE REAFIRMAN VALORES CÍVICOS SOCIALES								
21	OEL 30 : INCREMENTAR EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN	1	AEI.10.01 : POBLACIÓN RECIBE INFRAESTRUCTURA INTEGRAL PARA EL DEPORTE									

El Organismo Público Infraestructura para la Productividad – OPIPP, refleja un Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional – POI Modificado.

En el OEL.14, EXTENDER LA RED PÚBLICA DE SANEAMIENTO BASICO EN LA PROBLACION enlazada con la AEI. 14.02 VIVIENDAS SE CONECTAN AL SERVICIO DE DESAGÜE A TRAVÉS DE RED PÚBLICA, muestra un **67% de Avance** de la Actividad Operativa. Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado e Instalación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Iquitos, asimismo se menciona que la ejecución presupuestal es netamente a la operatividad del OPIPP.



En el OEL.15. **EXTENDER LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA POBLACIÓN** enlazada con la AEL.15.01. **POBLACIÓN RECIBE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE RED PÚBLICA** muestra un avance del 63% referente a la actividad operativa, Sistema Eléctrico Rural Nauta y la AEL.15.02. **POBLACIÓN RURAL RECIBE SERVICIO ELÉCTRICO ALTERNATIVO** no refleja porcentaje de Avance.

En el OEL.11. **MINIMIZAR LA PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL EN LA POBLACIÓN** enlazada con la AEL.11.05. **CONSOLIDAR UNA GESTIÓN POR RESULTADOS** con 3 AO refleja un 50% de avance. asimismo, en la AEL.11.09. **MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL** con 3 AO refleja el 184% de avance.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código Función	Función	N° AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e Inversiones 1/					Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	8							161 %
12	ENERGIA	4				53 %			
15	TRANSPORTE	1	0 %						
18	SANEAMIENTO	1				67 %			
25	DEUDA PUBLICA	2			50 %				
	TOTAL	16							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En esta tabla N°3 se refleja el Avance Anual de Actividades Operativas e Inversiones por función:

FUNCION PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA: Se observa un avance anual del 161%.

FUNCION ENERGIA: Se observa un avance anual del 53%.

FUNCION TRANSPORTE: No registra ejecución alguna

FUNCION SANEAMIENTO: Se observa un avance anual del 67%.

FUNCION DEUDA PUBLICA: Se observa un avance anual del 50%.



Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cod. Eje	Eje	Cod. Lin.	Alineamiento	N°	Avance anual de AO e inversiones 1°					
					ADJ. Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50 - 50%	75 - 75%	100% de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	1						100 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combater la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.	10				57 %		
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.							
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.							
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.							
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.							
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.							
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.							
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.							
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.	4	0 %					
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.							
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 25 meses, con enfoque en la prevención.							
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.							
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.							
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicio de agua y saneamiento.	1			57 %			
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.							



El Organismo Público Infraestructura para la Productividad – OPIPP en la Tabla N° 4 de Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno – POI Modificado muestra lo siguiente:

En el EJE.00 **No priorizado** con el LIN.01.01 **No priorizado** refleja un **avance del 100%**.

En el EJE.01 **Integridad y lucha contra la corrupción** enlazada con el LIN.01.01 **Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas** con 10 AO/Inversiones refleja un **avance anual del 57%**.

En el EJE.03 **Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible**, enlazada con el LIN.03.05. **Reducir la Pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano** con 4 AO/Inversiones **no refleja avance porcentual**.

En el EJE. 04 **Desarrollo social y bienestar de la población**, enlazada con el LIN,04.04 **Aumentar la Cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento** con una AO/Inversiones refleja un **avance anual del 67%**



Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N° Total AO/Inversiones	Monto Total (S/) ^{1/}	Avance físico de trimestre 2/	Avance financiero anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD	0						
01.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD	1	50,000	0 %	0 %	0 %	0 %	
02 : DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0						
02.01 : DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	20,000	0 %	0 %	0 %	0 %	
03 : DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	0						
03.01 : DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA	1	90,000	0 %	0 %	0 %	0 %	
04 : DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0						
04.01 : Dirección de Administración	1	314,000	0 %	0 %	0 %	0 %	
04.02 : Contabilidad	2	23,103,759	100 %	25 %	25 %	50 %	
04.03 : Tesorería	1	15,000	0 %	0 %	0 %	0 %	
04.04 : Logística	1	222,590	0 %	0 %	0 %	0 %	
04.05 : Recursos Humanos	1	20,000	0 %	0 %	0 %	0 %	
05 : DIRECCIÓN DE INGENIERÍA	0						
05.01 : DIRECCIÓN DE INGENIERÍA	7	6,514,509	100 %	26 %	58 %	95 %	
06 : PROYECTOS ESPECIALES	0						
06.01 : PROYECTOS ESPECIALES	0						
TOTAL	16	30,349,858					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
 1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e Inversiones.
 2/ Avance físico de las AO/Inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/Inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.
 3/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/Inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo La tabla nos refleja que solo dos centros de costo tuvieron avance físico de actividades el cual detallamos a continuación:

CONTABILIDAD. En este 3er Trimestre nos refleja un avance físico del 100% y un avance financiero anual del 50%, es decir 25% más que los trimestres anteriores.

DIRECCION DE INGENIERIA. En este 3er Trimestre nos refleja un avance físico del 100% y un avance financiero anual de 95%, es decir 37% más que el trimestre anterior. Asimismo, se hace mención que lo ejecutado por el centro de costo de la oficina de contabilidad es concerniente al SERVICIO DE DEUDA, y lo ejecutado por la Dirección de Ingeniería es por la OPERATIVIDAD DE OPIPP. Los demás centros de costos no muestran avance físico.



Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° total de AO	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
1601 : MAYNAS	13	30,049,858	95 %	25 %	32 %	59 %		36 %	69 %	75 %	
1603 : LORETO	2	200,000		0 %	0 %	0 %		0 %	0 %	0 %	
1607 : DATUM DEL MARañÓN	1	100,000		0 %	0 %	0 %		0 %	0 %	0 %	
TOTAL	16	30,349,858									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
 1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.
 2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.
 3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino – POI Modificado.

En el Tercer Trimestre muestra un **Avance Físico Anual del 59%**, y en el Avance Financiero Anual el **75%**, es decir hubo un incremento de 6% con referencia al trimestre anterior correspondiente a la Provincia de Maynas.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e inversiones 1/				Monto total (S/.) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	13	13	12		1,146,589.94
<25%	1				
25 - 50%	1	2			
50 - 75%			2		28,012,012.00
75 - <100%					
100%	1		1		338,897.00
Mayor de 100%		1	1		852,359.00
TOTAL	16	16	16		30,349,857.94

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
 1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.
 2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance. En este Tercer Trimestre podemos observar que tenemos 12 Actividades Operativas e Inversiones que se encuentran actualmente SIN EJECUCIÓN, con monto total de S/. 1,146,589.94. En el rango de avance 50-75% solo tenemos 2 actividades con un monto total de S/. 28,012,012.00. En el rango de 100% tenemos 1 actividad con un monto total de S/. 338,897.00, y en el rango mayor de 100% tenemos una actividad con un monto total de S/. 852,359.00.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Una de las principales medidas es el seguimiento y monitoreo de todas nuestras actividades que están en ejecución de tal forma tiene por finalidad evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de calidad establecidos en el Plan. El seguimiento y la evaluación del Plan será un proceso casi continuo en el que se irán introduciendo los datos relacionados con los indicadores y se irán comparando los resultados obtenidos de la evaluación del Plan con las metas establecidas, para poder determinar de esta manera las desviaciones que se van produciendo. La periodicidad de los controles a realizar quedará establecida en un Calendario de Control, aunque inicialmente se considera que debe realizarse al menos trimestralmente y un resumen del año.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

La necesidad de elevar la calidad y el nivel de desempeño del OPIPP, implica realizar un esfuerzo continuado, para que las mismas sean competitivas en medio de un entorno sujeto a constantes cambios, para que el Organismo Público Infraestructura para la Productividad se comprometa para alcanzar este objetivo. De esta forma, cuando se analiza la evolución que ha tenido la aplicación de la función de la calidad, se demuestra que, a través de distintas épocas, se han ido incorporando a la misma diferentes elementos de gestión, en la última etapa, el mejoramiento continuo, está destinado a convertirse en gestor de la calidad, como un elemento constante y permanente, que permite lograr un mejor nivel en los estándares de desempeño y por lo tanto elevar su competitividad.

El diseño de un procedimiento para el mejoramiento continuo de la calidad, que permita disponer de un modelo a seguir para desarrollar los diferentes proyectos de mejora que se planifiquen y tiene en cuenta los elementos de carácter técnico y organizativo, que son necesarios en la ejecución de cada proyecto. El procedimiento de trabajo diseñado para el

mejoramiento de la calidad, tiene en cuenta, la relación permanente entre cliente y proveedor, presente en cualquier organización y está estructurado para que incluya los elementos del mejoramiento continuo de la calidad y las herramientas de la Ingeniería de la Calidad que se integran en cada una de las etapas de trabajo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El mejoramiento de la calidad para que sea utilizado por una organización como parte de la gestión que realiza la misma para elevar su nivel de desempeño, necesita estar estructurado desde el punto de vista organizativo y técnico mediante un procedimiento que tenga en cuenta las etapas de trabajo para desarrollar los proyectos de mejora continua y las técnicas a aplicar en cada caso concreto que revelen las oportunidades de mejora, las causas de los problemas a resolver y la factibilidad de las soluciones a implementar. Los resultados del proceso de mejora deben ser evaluados a partir del cálculo de indicadores que demuestren la efectividad de las medidas planteadas.

